

RESOLUCIÓN No. DEIA- NA -004 -2020

De 18 de febrero de 2020

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que **DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **JOSÉ DAVID BENAVIDES RUEDA** con número de pasaporte No. **AV700166**, se propone llevar a cabo el proyecto denominado **RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO**;

Que en virtud de lo antedicho, el día 10 de febrero de 2020, la sociedad **DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado **RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO**”, ubicado en el corregimiento de Monagrillo, distrito de Chitré, provincia de Herrera, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **JOSÉ FLOREZ y DIGNO ESPINOSA**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IAR-075-98 e IAR-037-98**, respectivamente;

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión;

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado **RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO**, se detectó que el mismo presenta información que difiere de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 en los siguientes puntos:

1. El contenido mínimo *2.0 RESUMEN EJECUTIVO* no fue desarrollado.
2. Los títulos de los contenidos mínimos 2.2, 2.4, 2.6, 3.1, 4.2, 5.2, 7.1.3, 8.2.3, 9.0, 9.2, 9.3, 10.7 y 12, no coinciden con los establecidos en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, tanto en los títulos como en el índice.

Adicionalmente le indicamos que:

- Las encuestas, informes, planos y otros documentos originales deben ser incluidos dentro del estudio.

Que, a través del Informe de No Admisión, calendado 12 de febrero de 2020, la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, recomienda No Admitir el EsIA, categoría II, denominado **RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO**, toda vez que no cumple con los contenidos mínimos, establecidos por el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 (f.14);

RESUELVE

ARTÍCULO 1: NO ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, del proyecto denominado **RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO** promovido por **DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.**, para la ejecución del proyecto y devolver el estudio.

ARTÍCULO 2: NOTIFICAR al **PROMOTOR**, el contenido de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3. ADVERTIR a **DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.** que, contra la presente resolución, podrá interponer recurso de reconsideración dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a su notificación.

ARTÍCULO 4. ORDENAR la **DEVOLUCIÓN** del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II denominado **RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO**.

ARTÍCULO 5. ORDENAR el **ARCHIVO** del presente proceso administrativo una vez quede debidamente ejecutoriada la presente resolución.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los diciembre(18) días, del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,



DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

Hoy 07 de Agosto de 2020
siendo las 3:45 de la tarde
notifique personalmente a José Dávila
Bengalos Bajos de la presente
documentación Notificación N-DEIA-NA-004-2020
Notificador Notificado
6-709-540 PU700166

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Chitré, 10 de Agosto de 2020
DRHE- SEIA-0879-2020

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Ingeniero Domínguez:

Por este medio remitimos la Resolución original No. **DEIA-NA-004-2020** del 18 de febrero de 2020, debidamente notificada el día 7 de agosto de 2020, del proyecto **RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO**, promovido por la empresa **DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.**, a fin de que repose en el expediente correspondiente.

Cordialmente,



Licdo. Alejandro I. Quintero C.
Director Regional



C.c.: Archivo

AQ/yb

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

16

Panamá, 04 agosto de 2020
DEIA-016-2019

Licenciado
ALEJANDRO QUINTERO
Director Regional de Herrera
E. S. D.



RJ

Estimado Licenciado Quintero:

Por medio de la presente, remito Resolución original DEIA-DEEIA-*NA*-004-2020, del proyecto **RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO**, promovido por la empresa **DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.**, para que sea debidamente notificada en la regional a su digno cargo y posteriormente se haga devolución del original para que rebole en su expediente correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo con respeto;

Atentamente,


DOMINGO LUIS DOMÍNGUEZ E.

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

DDE. /tims



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel : (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Fecha : 12 de febrero de 2019

Para : Asesoría Legal (Yarelis)

De: DEIA

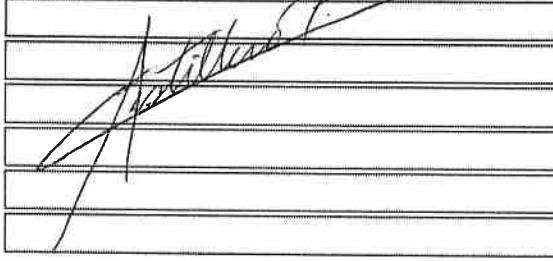
Plácame atender su petición De acuerdo URGENTE

Dar su aprobación Resolver Procede
 Dar su Opinión Informarse Revisar
 Discutir conmigo Encargarse Devolver
 Dar Instrucciones Investigar Archivar

Se remite el expediente DEIA-II-F-013-2020 del proyecto denominado "RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO" promovido por DAVLI CONSTRUCTORES, S.A., para su revisión.
EL EXPEDIENTE CONSTA DE 14 FOJAS.

Sin otro particular, atentamente.

Kelly Gómez G.



Yarelis
13/2/2020
7:53 a.m.

INFORME DE ADMISIÓN
REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO:	10 DE FEBRERO DE 2020.
FECHA DE INFORME:	12 DE FEBRERO DE 2020.
PROYECTO:	RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO.
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.
CONSULTORES:	JOSE FLOREZ y DIGNO ESPINOSA.
LOCALIZACIÓN:	PROVINCIA DE HERRERA, DISTRITO DE CHITRE, CORREGIMIENTO DE MONAGRILLO.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de un residencial de 80 viviendas unifamiliares de una sola planta. El residencial contará con todos los servicios públicos como agua potable, alcantarillado, calles internas, aceras y área de uso público.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado **“RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO”**, se detectó que el mismo presenta información que difiere de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 en los siguientes puntos:

1. El contenido mínimo *2.0 RESUMEN EJECUTIVO* no fue desarrollado.
2. Los títulos de los contenidos mínimos 2.2, 2.4, 2.6, 3.1, 4.2, 5.2, 7.1.3, 8.2.3, 9.0, 9.2, 9.3, 10.7 y 12, no coinciden con los establecidos en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, tanto en los títulos como en el índice.

Adicionalmente le indicamos que:

- Las encuestas, informes, planos y otros documentos originales deben ser incluidos dentro del estudio.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado **“RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO”**, promovido por **DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.**



KELLY GÓMEZ G.
Evaluadora de Estudios de Impacto
Ambiental

ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

**CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA II**

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO.

PROMOTOR: DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-013-2020

FECHA DE ENTRADA: 10/02/2020

REALIZADO POR (CONSULTORES): JOSÉ FLOREZ y DIGNO ESPINOSA.

REVISADO POR: KELLY GÓMEZ G.

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO		X	No fue desarrollado.
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado		X	No coincide.
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;		X	No coincide.
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;		X	No coincide.
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.		X	No coincide.
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación.		X	No coincide.
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.		X	No coincide.
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		

5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X	
5.7.1	Sólidos	X	
5.7.2	Líquidos	X	
5.7.3	Gaseosos	X	
5.7.4	Peligrosos	X	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X	
5.9	Monto global de la inversión	X	
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X	
6.1	Formaciones geológicas regionales	X	
6.1.2	Unidades geológicas locales	X	
6.3	Caracterización del suelo	X	
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X	
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X	
6.4	Topografía	X	
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50, 000	X	
6.5	Clima	X	
6.6	Hidrología	X	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X	
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X	
6.6.2	Aguas subterráneas	X	
6.7	Calidad de aire	X	
6.7.1	Ruido	X	
6.7.2	Olores	X	
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X	
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X	
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X	
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X	
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X	No coincide.
7.2	Característica de la fauna	X	
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X	
7.3	Ecosistemas frágiles	X	
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X	
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X	
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X	
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X	
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X	No coincide.
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X	
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).	X	
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales	X	

	declarados			
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS		X	No coincide.
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros		X	No coincide.
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada		X	No coincide.
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora		X	No coincide.
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES		X	No coincide.
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
2.2	Número de registro de consultor (es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	No Aplica.
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		X	No Aplica.
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		X	No Aplica.
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		X	No Aplica.

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
José Florez	IAR-075-98	ARC-106-2610-2018	✓		
Digno Espinosa	IAR-037-98	ARC-044-0204-2019	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO".

Corregimiento: Monagrillo

Distrito: Chitre

Provincia: Herrera

Categoría:

II

PROMOTOR

Nombre: DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.

Dirección de Contacto:

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: José David Benavides Rueda

Dirección de Contacto:

Nº pasaporte AV700166

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	<u>Alisson Castrejón</u>
Firma	<u>Alisson Castrejón C.</u>
Fecha de Verificación	<u>10/02/2020</u>



MIAMBIENTE

Departamento de Gestión de
Impacto Ambiental

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	<u>Kelly Gómez</u>
Firma	<u>Kelly Gómez</u>
Fecha de Verificación	<u>10/02/2020</u>

ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº = 021 - 2020

PROYECTO: Residencial Senderos de Don Basco

UBICACIÓN: corregimiento de Monagillo, distrito de Chitrí,

PROMOTOR: Proyecto de Arquitectos
Dasti Constructores, S.A.

CATEGORÍA: II

FECHA DE ENTRADA: DÍA 10 MES Febrero AÑO 2020

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		✓	<i>No aplica para esta Categoría</i>
3.	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		✓		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Yolany Osorio

Cedula: 8-910-414

Correo: yolanyosorio249@gmail.com

Teléfono: 6782-9204

Firma: Yolany Osorio

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: José Sánchez

Firma: José Sánchez

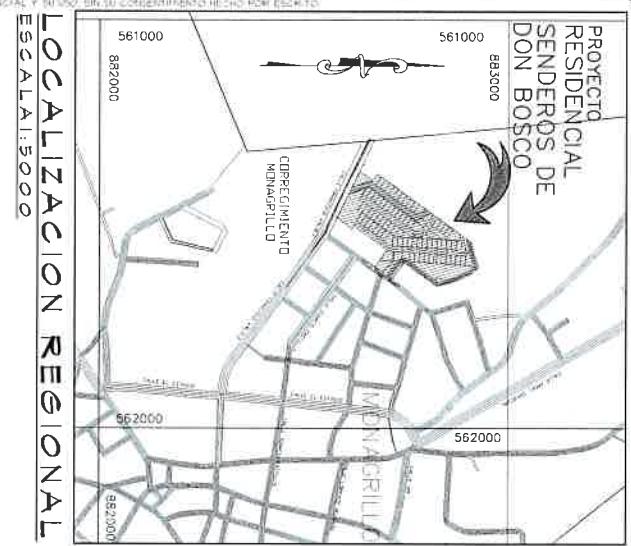
Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Angela Cárdenas O.

Firma: Angela Cárdenas O.

**ESTUDIO DE
IMPACTO
AMBIENTAL
DIGITAL**

PLANO ORIGINAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE HÉCTOR GANTERO ARQUITECTO. PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL Y SU USO SIN SU CONSENTIMIENTO HECHO POR ESCRITO.



MOVIMIENTO DE TIERRA

ESCALA 1:750



RESUMEN DE CORTE Y RELLENO					
NOMBRE	FACTOR DE DESMONTE	FACTOR DE TERRAPLEN	AREA 2D	CORTE	RELENO
CÁLCULO DE VOLUMEN	1.000	1.250	20576.25 metros cúbicos	50226.14 metros cúbico	29559.99 metros cúbico <Releno>
TOTALES			107003.47 metros cúbicos	50226.14 metros cúbico	29559.99 metros cúbico <Releno>
			107003.47 metros cúbicos	50226.14 metros cúbico	29559.99 metros cúbico <Releno>



REPUBLICA DE PANAMA	
PROVINCIA	TIERRA
CO. DE TIERRA	MONAGUILLO
ASOCIACION MONAGUILLO	
PROYECTO	MONAGUILLO
PROPIEDAD	MONAGUILLO
DAOU CONSTRUCTORES S.A.	
PROYECTO RESIDENCIAL	
SENDEROS DE DON	
BOSCO	
MOVIMIENTO DE	
TIERRA	
PROYECTO RESIDENCIAL	
SENDEROS DE DON	
BOSCO	



Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.

58101

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	DAVLI CONTRUCTORES ,S.A / 15559986-2-2015	<u>Fecha del Recibo</u>	6/2/2020
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Herrera	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de de		B/. 1,250.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 1,250.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00

Monto Total B/. 1,250.00**Observaciones**

CANCELA MEDIANTE SLIP 180135681 -ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORIA 2 - PROYECTO : RESIDENCIAL SENDEROS DE DON BOSCO

Firma

Nombre del Cajero Larissa López

Día	Mes	Año	Hora
06	02	2020	03:37:57 PM



Sello

IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

5

Certificado de Paz y Salvo
Nº 172179

Fecha de Emisión:

06	02	2020
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

07	03	2020
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

DAVLI CONSTRUCTORES, S.A

Representante Legal:

JOSE DAVID BENAVIDES

Inscrita

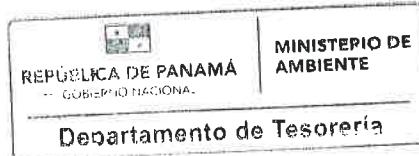
Tomo	Folio	Asiento	Rolla
Ficha	Imagen	Documento	Finca
2015	2		15559986

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


Jefe de la Sección de Tesorería.





Registro Público de Panamá

No. 1921398

FIRMADO PCR: JESUS ALEJANDRO
LAM RODRIGUEZ
FECHA: 2020.01.17 09:03:05 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

Jesús A. Lam R.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 19796/2020 (0) DE FECHA 16/01/2020

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHITRÉ Código de Ubicación 6003, Folio Real N° 449946 (F)

UBICADO EN CORREGIMIENTO MONAGRILLO, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA UNA SUPERFICIE INICIAL DE 4 ha 9408 m² 46 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4 ha 9408 m² 46 dm² CON UN VALOR DE B/. 100,000.00(CIEN MIL BALBOAS). EL VALOR DEL TRASPASO ES CIEN MIL BALBOAS(B/. 100,000.00)

LINDEROS:

NORTE: FINCA 8290, MUNICIPIO DE CHITRE, CARMEN EDITH CEDEÑO DE MENDIET A Y OTROS, FINCA 8290 MUNICIPIO DE CHITRE, BRAULIO RODRIGUEZ Y OTROS, FINCA 21419, OLMEDO PINZON MENDIETA Y OTRO.

SUR: CALLE FRANCISCO VALDES, RODADURA DE ASFALTO.

ESTE: FINCA 38461 JOSE DEL CARMEN PEREZ CORRALES, FINCA 36510 EDWIN AL BERTO DELGADO CASTILLERO, CALLE D, FINCA 377350 YENIS MARISOL MITRE DE DOMINGUEZ, FINCA 41905, RAUL IVAN MITRE SAMANIEGO, FINCA 6632, FINCA 8 769, FINCA 16622, FINCA 17339 Y FINCA 40518 OESTE: CALLE E RODADURA DE TIERRA EN PROYECTO Y FINCA 35035. PLANO:60103-25023

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.(PASAPORTE 155599866)

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 195296/2018 (0) DE FECHA 14/05/2018 08:26:46 AM. SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 17 DE ENERO DE 2020 08:59 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402504452



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: A21EF987-236F-4E3C-88B8-2657A4CCD227

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1921397

FIRMADO PCR: JESUS ALEJANDRO
LAM RODRIGUEZ
FECHA: 2020.01.17 08:58:35 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

Jesús A. Lam R.

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

19793/2020 (0) DE FECHA 16/01/2020

QUE LA SOCIEDAD

DAVLI CONSTRUCTORES,S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155599866 DESDE EL MARTES, 21 DE ABRIL DE 2015

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: JOSE DAVID BENAVIDES RUEDAS

SUSCRIPtor: LILIANA AGUILAR GOMEZ

SUSCRIPtor: HECTOR JOEL QUINTERO PEREZ

DIRECTOR: JOSE DAVID BENAVIDES RUEDA

DIRECTOR: LILIANA AGUILAR GOMEZ

DIRECTOR: HECTOR JOEL QUINTERO

PRESIDENTE: JOSE DAVID BENAVIDES RUEDA

SECRETARIO: LILIANA AGUILAR GOMEZ

TESORERO: HECTOR JOEL QUINTERO PEREZ

AGENTE RESIDENTE: CELIO ALFREDO SINCLAIR

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE, A FALTA DE ESTE LO EJERCERÁ EL SECRETARIO Y ASI SUCEΣIVAMENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO ES DE B/10,000.00 MONEDA DE CURSO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA DIVIDIDOS EN CIEN (100) ACCIONES NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES US \$ 100.00 CADA UNO

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PEPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PISO 2, EDIFICIO CHABELITA, FRENTE AL PARQUE UNIÓN DEL DISTRITO DE CHITRE, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

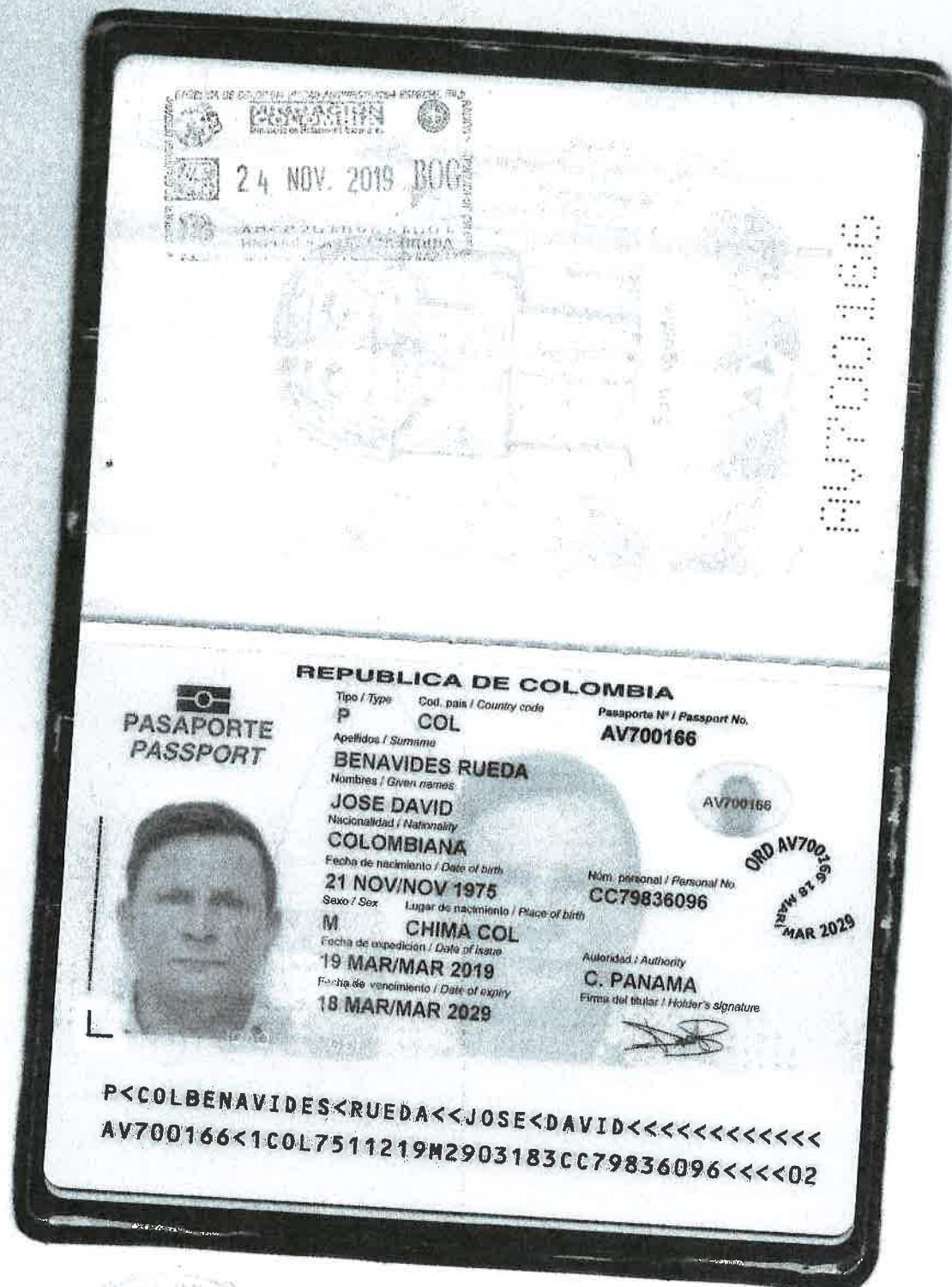
RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 17 DE ENERO DE 2020 A LAS 08:58 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402504448



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: A52935CF-0E17-400E-95AE-8B13374A50FD
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Yo, dejo constar que se ha presentado el(s) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que se(s) hace copia(s) original(es).

Unidad: 17 ENR 2020

Licda. Pilar Gómez Gómez
NOTARIA 11 DE BOGOTÁ D.C.

Chitré, 17 de enero de 2020.

1
Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente
En su despacho

RO	MIAMBIENTE
RECIBIDO	
Por:	Jorge
Fecha:	10/02/2020
D.E.A	
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	

Respetado Señor Ministro:

Quien suscribe, **José David Benavides Rueda**, varón, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con pasaporte número AV700166, residente en la ciudad de Chitré, en calidad de Representante Legal de la sociedad **DAVLI CONSTRUCTORES, S.A.**, registrada al Folio N° 155599866 del Registro Público, presento ante su Despacho el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Residencial Senderos de Don Bosco** para su respectiva evaluación. El Estudio ha sido clasificado como Categoría II debido a que su ejecución podría ocasionar impactos ambientales negativos de carácter significativo que afectarían parcialmente el ambiente, pero que podrían ser eliminados o mitigados con medidas conocidas y de fácil aplicación.

El Estudio contiene 15 partes, de acuerdo con el contenido mínimo indicado en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009. Igualmente, contiene 247 fojas, incluyendo los anexos. El Estudio estuvo a cargo de los consultores ambientales José Florez, con Registro IAR-075-98, y Digno Espinosa, con Registro IAR-037-98, ambos activos en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente.

Adjunto se presentan los ejemplares impresos del Estudio (original y fotocopia) y los dos discos compactos de respaldo. Para la notificación correspondiente pueden localizarme a los teléfonos 6780-1498 y 910-0832, o al correo electrónico josebenavides486@gmail.com. Nuestras oficinas se encuentran ubicadas en Llano Bonito, Barriada Don esteban, Casa 90, ciudad de Chitré.

De usted, muy atentamente,


José David Benavides Rueda
Representante Legal
DAVLI CONSTRUCTORES, S.A. **17 ENE 2020**



Fundamento de Derecho:

- Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.
- Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015.
- Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.
- Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011.

Yo, hago constar que he colgado mis firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparecen en su(s) documento(s) de identidad personal u en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son auténticas, por lo que la(s) considero auténticas(s).

José David Benavides Rueda
AV700166
17 ENE 2020

Herrera
Testigo
Sociedad: Rito Sistemas S.A.
Notario: Notario: Rito Sistemas S.A.